



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Extensión Social y Territorial de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ramiro José HERNANDEZ reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. Ramiro José HERNANDEZ, D.N.I. n° 22.336.358, Subsecretario de Extensión Social y Territorial de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0006 2022

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN